

Décima Segunda Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Viernes 30 de Septiembre del 2011, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la Décima Segunda Reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside el ciudadano Presidente Municipal, Profr. Mario Cervantes González el cual sede de la palabra al Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

12°

Sesión Presidente Municipal.
de Cabildo C. Profr. Mario Cervantes González (presente)
Síndico Municipal.
de C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (presente)
Los c.c. Regidores:
Carácter C. Olegario Cervantes Ayala (falta)
C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (Presente)
Ordinaria C. Angélica Cervantes González (Presente)
C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)
del H. C. Lorena Robles Estrada (falta) justificada
C. Adrian Campos Hernández (Presente)
Ayuntamiento C. Profra. Marisol Núñez Gómez (Presente)
C. Verónica Balero Ramírez (Presente)
Celebrada C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (Presente)
C. Profr. Helí Félix Romero (Presente)

El Día 30 de Septiembre del 2011 Encontrándose presentes 10 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata Quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Instalación legal de la asamblea.
- 3.-Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.-Lectura del acta anterior, Décima primera reunión ordinaria, modificación y/o aprobación.
- 5.-Elección de un moderador de la reunión de cabildo.
- 6.- Comparecencia del Tesorero Municipal quien dará informe de Enero a Julio.
- 7.-Cancelación de Acreedor.
- 8.-Aprobación de préstamo para obras del 3x1 (Auditorio, puente alcantarilla colonia el Rosario)
- 9.-Comparecencia del Director de Obra Pública quien dará informe de Enero a Julio.
- 10.-Aprobación de la compra de un vehículo para el servicio de presidencia Municipal.
- 11.-ASUNTOS GENERALES:
 - a).- Informe del Patronato de la fiestas 2011.
 - b).- Conformación del Nuevo Patronato 2012.
 - c).- Informe de la contralora municipal Profra. Ana Laura Herrera Sánchez.
 - d).- Caso Martin Carrillo.

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5: 05 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta si están de acuerdo en el orden del día y si desean agregar otro punto para comentarlo en la reunión, se agregan otros puntos como son: informe del patronato 2011, informe de la contralora municipal Profra. Ana Laura Herrera Sánchez y caso Martín Carrillo, los cuales son aprobados por unanimidad.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior (Décima Primera reunión ordinaria) por el Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero, el cual da lectura al acta para que sea aprobada y/o modificada por los integrantes del H. Ayuntamiento, al terminar la lectura se hacen las correcciones pertinentes que cada uno considera sean modificadas.

Siguiendo con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre a un moderador de la reunión, se propone al regidor

Adrian Campos Hernández, y a la regidora Verónica Balero Ramírez y no habiendo otra propuesta se somete a votación y elegido por unanimidad moderador de la reunión.

6.- Comparecencia del Tesorero Municipal quien dará informe de Enero a Julio.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González informa a los integrantes del H. Ayuntamiento que como siguiente punto el Tesorero Municipal Profr. José Martín Zacarías Serrano dará su informe del mes de Enero a Julio, por lo tanto le sede la palabra al Tesorero Municipal para que inicie con su informe, el cual entrega un folder con la información que se analizará en la reunión y empiezan a comentar el contenido de cada uno de los informes iniciando con el mes de enero, el tesorero comenta que los conceptos que se presentan ya se habían analizado en otros informes que si gustan analizarlos nuevamente e inician.

Entre los puntos que se analizan son los siguientes:

ENERO		
PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	731,485.98	833,857.52
FEBRERO		
PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	1'354,893.43	1'017,880.17
MARZO		
PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	1'111,583.40	1'004,149.56
ABRIL		
PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	1'057,949.30	1'185,183.01
MAYO		
PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	1'062,197.46	1'052,224.14
JUNIO		
PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	1'417,453.07	678,077.12
JULIO		
PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	983,384.06	1'328,648.48
ENERO A JULIO 2011		
PRESUPUESTADO	SALDO ACUMULADO	PRESUPUESTO POR EJERCER
18'771,869.00	7'100,020.00	11,671,849.00

El informe del mes de Enero al mes de Julio del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano es aprobado por unanimidad (10 votos de 10 presentes).

7.-Cancelación de Acreedor.

El Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano menciona que Auditoria del Estado realizó una observación de un acreedor donde el municipio aparece de deudor con el C. Ricardo González Orozco por una cantidad de \$417, 599, 80 pero esta cantidad no se le debe, este error ha venido desde tiempo atrás y se ha ido arrastrando hasta la fecha, y a se hablo con el C. Ricardo González Orozco y el está consciente de que no se le debe nada y para no tener problemas con Auditoria Superior del Estado es necesario que el H. Ayuntamiento autorice cancelar e a este acreedor para no tener problemas más adelante. Después de la explicación del Tesorero Municipal, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que voten los que están de acuerdo en la cancelación de este acreedor estando de acuerdo 10 de los 10 presentes.

8.-Aprobación de préstamo para obras del 3x1 (Auditorio)

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para comentar a los integrantes del Ayuntamiento acerca de las obras que fueron aprobadas por el 3x1 en este caso es la construcción del auditorio municipal y el puente alcantarilla de la colonia el Rosario.

El Director de Obra Pública Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez toma la palabra para dar a conocer al cabildo la propuesta de la construcción del auditorio municipal ejemplificando con el plano, para lo cual se le hace saber que se tiene contemplado en dos etapas en una primera etapa se quiere que ya quede funcional con una inversión de 3, 100, 000 ₰ y en una segunda etapa se pretende que por medio del gobierno del estado se termine con la respectiva aportación que realice.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para dar a conocer que ya es tiempo de realizar la aportación que le corresponde al club y municipio, por lo tanto se tiene que conseguir un préstamo, para hacer esta aportación, en este caso el club solo está apoyando con la solicitud porque no tiene recursos. El préstamo que se tendría que solicitar es de \$ 1 550 000. ₰ para el auditorio más los intereses que se generen. Este préstamo es aprobado por 9 votos de 9 presentes.

Además se plantea la construcción del puente alcantarilla en la calle que comunica la colonia el rosario con la carretera federal por un monto total de \$280 000, de los cuales el municipio estaría haciendo la aportación de \$140, 000 correspondientes al club y al municipio.

Se propone que esta aportación de \$ 140, 000 sea del fondo IV 2011, lo aprueban 9 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento.

9.-Comparecencia del Director de Obra Pública quien dará informe de Enero a Julio.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para dar a conocer que el Director de Obra pública el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez dará su informe de los meses de enero 2011 a julio 2011 así como el plan operativo anual.

El director de obra pública, menciona que el Plan Operativo Anual se debió de ver aprobado al inicio el cual no se les presentó, pero que ahora se les da a conocer para que ustedes lo analicen y lo aprueben, en lo que respecta al Programa Operativo Anual se presenta el siguiente:

No.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION PROGRAMADA PESOS	METAS
01	MTO. SISTEMA DE AGUA POTABLE	CAB. MPAL. Y COMUNIDADES	80.000,00	7 SISTEMAS
02	MTO. SISTEMA DE ALCANTARILLADO	CABECERA MUNICIPAL	70.000,00	2 SISTEMAS
03	MTO. ALUMBRADO PÚBLICO	CAB. MPAL. Y COMUNIDADES	150.000,00	10 SISTEMAS
04	MTO. EDIFICIOS PÚBLICOS	CABECERA MUNICIPAL	150.000,00	10 UNIDADES
05	MTO. A CALLES	CABECERA MUNICIPAL	80.000,00	
06	MTO. A PARQUES Y JARDINES	CABECERA MUNICIPAL	80.000,00	5 UNIDADES
07	MTO. A CAMINOS	CAB. MPAL. Y COMUNIDADES	90.000,00	
8	APORT. A INSTALACIONES DE DIF MPAL.	CABECERA MUNICIPAL	30.000,00	
9	REHABILITACION DE CAMINOS (OBRA CONV. JEC)	VARIAS LOCALIDADES	229.000,00	20 KM
10	ADQUISICION DE GRAVA ARENA	VARIAS LOCALIDADES	80.000,00	200 M3
11	OBRAS MENORES	VARIAS LOCALIDADES	108.000,00	
12	ENJARRE SALON IZEA *	CABECERA MUNICIPAL	8.000,00	80.00 M2
14	PINTURA EN INTERIORES Y FACHADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	CAB. MPAL. Y COMUNIDADES	25.000,00	1 UNIDAD
15	APORTACION A ESCUELAS	CAB. MPAL. Y COMUNIDADES	70.000,00	22 UNIDADES
16	AREAS DEPORTIVAS	CAB. MPAL. Y COMUNIDADES	50.000,00	6 UNIDADES
17	EDIFICIOS PUBLICOS	CAB. MPAL. Y COMUNIDADES	200.000,00	10 UNIDADES
TOTALES:			1.500.000,00	

Este Programa Operativo Anual que presenta el Director de Obra Pública el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez es aprobado por 9 votos de 9 presentes.

Al igual el informe de obras de enero a julio ejercido es aprobado por unanimidad.

10.-Aprobación de la compra de un vehículo para el servicio de presidencia Municipal.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para dar a conocer a cabildo que se tiene contemplado comprar un vehículo para uso de presidencia con la finalidad de trasportar a los alumnos, después de este comentario le cede la palabra al sindico municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo el cual le hace saber al H. Ayuntamiento que el vehículo que se desea comprar es de C. Agustín Uribe García y que actualmente se usa para llevar a los alumnos del Teul, es de DIESEL y económico, el precio convenido es por la cantidad de \$ 44 500.00 los cuales se estarían pagando hasta el 31 de Marzo de 2012. Esta propuesta es aprobada por 9 votos de 9 asistentes del H. Ayuntamiento.

11.- ASUNTOS GENERALES:

a).- Informe del Patronato de la fiestas 2011.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra nuevamente para comunicar al cabildo que los integrantes del patronato 2011 darán a conocer su informe, para lo cual asiste la presidenta C. Elvia Silva Leal, el Tesorero el C. Alfredo Candelas Ortiz además de estar presente el C. Adrian Campos Hernández como Secretario. El Presidente Municipal le cede la palabra la tesorero del patronato C. Alfredo Candelas Ortiz el cual presenta una lista de los ingresos obtenidos en cada una de las áreas así como contemplando el préstamo de un inicio por parte de presidencia con un total de \$ 91, 173.50 al igual los egresos de la fiesta por un total de \$106, 759.25 presentando un déficit. Al terminar de exponer los resultados se deduce que hubo más gastos que el dinero que entró, argumenta el tesorero del patronato C. Alfredo Candelas Ortiz que el patronato realizó varios pagos que le correspondía apoyar a la presidencia.

Los integrantes del cabildo autorizan el subsidio que arrojó la feria 2011 por el déficit, bajo su respectiva comprobación aprobado por 9 votos de los 9 presentes.

b).- Integración del nuevo patronato de las fiestas 2012. El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para comentar que ahora hay que ponerse de acuerdo para la integración del nuevo patronato, porque la fecha ya esta acercándose y ya se tienen varias personas anotadas de los puestos para asistir a la fiesta, y pone a consideración de los integrantes del cabildo para ver cómo se maneja la nuevo patronato, después de varios comentarios de los

integrantes se llega al acuerdo que la conformación del nuevo patronato sea mediante una convocatoria.

c).- Informe de la Contraloría Municipal expuesto por la Profra. Ana Laura Herrera Sánchez. El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González cede la palabra a la C. Profra Ana Laura Herrera Sánchez para que de su informe de la Contraloría Municipal.

La cual inicia su informe mencionando acerca de las acciones que realiza en presidencia municipal como lo es el abrir los buzones de oportunidades y contraloría, realizar visitas a las áreas de: Desarrollo Económico, Agua Potable, Registro Civil, Tesorería, realiza la revisión de obras públicas tanto de desarrollo económico como de obra pública, realiza visitas al DIF municipal donde les realiza sus respectivas sugerencias con la finalidad de que mejoren los servicios.

Se le pide a la C. Profra. Ana Laura Herrera Sánchez contralora municipal revise el caso de registro civil, porque se piensa que las encargadas se están quedando con dinero, cuando realizan envíos de actas fuera del municipio y estado, ya que el dinero que se les envía lo manejan a través de cuentas particulares, al respecto la contralora municipal Profra. Ana Laura Herrera Sánchez menciona que mientras lo hagan con dinero que no está entrando a presidencia no hay problema que si ellas cobran más por el favor de enviar los documentos y las personas están de acuerdo pues no hay problema, pero si ustedes (refiriéndose al presidente) ya descubrieron que está pasando esto, pues hablen con ellas y resuelvan el problema.

La regidora Angélica Cervantes González hace la comparación: cuando se va a casar a una persona fuera de presidencia municipal, ya sea dentro del municipio o fuera de él, que se cobra una comisión extra por realizar el servicio y ese dinero no entra a presidencia, para mi es el mismo caso que el de las actas de nacimiento cuando se envían a otro lugar, si cobran dinero extra es por el servicio que se brinda.

El informe de la contralora municipal Profra. Ana Laura Herrera Sánchez de los meses abril, mayo y junio es aprobado por unanimidad.

d).- Caso Martín Carrillo. El Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo comenta que el lugar donde se tenía a Martín en Guadalajara, el encargado le mencionó que ya no podía tener ahí, porque Martín lo que necesita es atención y cuidados por parte de la familia, porque se le tenía que estar dando un medicamento cada cierto tiempo para poderlo tener controlado, aquí la situación es que la familia de Martín no le puede dar ese cuidado que requiere.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que lo que se requiere es que una familia se lo lleve pero nadie va a querer, necesitamos buscar un centro de atención donde poderlo internar, se menciona que en Guadalajara hay uno pero cobran aproximadamente como \$ 2500 por mes, se llega al acuerdo de investigar un centro de atención para poder internar nuevamente a Martín carrillo.

Se clausura la reunión siendo las 10:00 pm

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

Profr. Mario Cervantes González.

Profr. Rolando Zamarripa Araujo.

Secretario de Gobierno

Profr. Albaro Romero Romero

REGIDORES

- C. Lorena Robles Estrada _____
- C. Judit Rocío Magallanes Carrillo _____
- C. Adrian Campos Hernández _____
- C. Álvaro Flores Cervantes _____
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez _____
- C. Verónica Balero Ramírez _____
- C. Olegario Cervantes Ayala _____
- C. Angélica Cervantes González _____
- C. Profr. Heli Félix Romero _____
- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes _____

